

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

11078 *Resolución 320/38176/2016, de 4 de noviembre, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se aprueban y anulan normas militares españolas.*

Los procedimientos de adquisición de los productos para su utilización por las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil en su dependencia del Ministerio de Defensa, se simplifican y unifican por medio de documentos técnicos, normas militares españolas, que establecen la naturaleza de las materias primas, las características de los artículos elaborados, la terminología y nomenclatura de los mismos, así como los métodos racionales de ensayo, fijando sin posible duda los datos de adquisición.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.c), 13.5 y 13.6 del Reglamento de Normalización Militar de Materiales, aprobado por Orden PRE/2507/2010, de 23 de septiembre, dispongo:

Primero. *Aprobación de Normas Militares Españolas.*

Se aprueban las Normas Militares Españolas (NME) siguientes:

NME-140/2016	Mosquetones para drizas y rabizas de banderas.
NME-204/2016	Insignias utilizadas en la Armada Española.
NME-240/2016	Placas de cristal para indicadores del nivel de agua.
NME-247/2016	Jarcia de cáñamo.
NME-264/2016	Empavesadas para embarcaciones menores.
NME-297/2016	Hexotonal para la carga explosiva de los proyectiles de 40 milímetros.
NME-333/2016	Lona para fundas de protección de armamento y material.
NME-358/2016	Remos.
NME-385/2016	Propulsantes sólidos de base nitrocelulósica. Equipo necesario para ensayo de acidez a temperatura inferior a 100 °C.
NME-429/2016	Índice de envío de correspondencia.
NME-650/2016	Material contraincendios. Racor para manguera de aspiración de 110 mm de diámetro, tipo aviación.
NME-651/2016	Material contraincendios. Racor fijo de aspiración modelo 110, tipo de aviación.
NME-652/2016	Material contraincendios. Racor ciego modelo 110, tipo aviación.
NME-674/2016	Designación y rotulación del material eléctrico a bordo.
NME-724/2016	Sellos para escritos oficiales.
NME-1159/2016	Placa de identificación personal.
NME-2017/2016	Chaleco hidrostático para buceadores de combate.
NME-2091/2016	Relojes. Cajas y esferas de los relojes de mamparo de a bordo.
NME-2177/2016	Cronómetros marinos.
NME-2184/2016	Jarcia de polipropileno. Guindalezas.
NME-2209/2016	Explosivos. Determinación del poder rompedor. Método Kast modificado.
NME-2263/2016	Explosivos. Determinación de la velocidad de detonación por el método «Dautriche».
NME-2298/2016	Sextante de tambor.

NME-2323/2016	Chaleco hidrostático de buceo para uso de botellas en equipos autónomos.
NME-2333/2016	Certificado de movimiento de los cronómetros.
NME-2360/2016	Propulsantes sólidos de base nitrocelulósica. Métodos de ensayo y criterios de calificación para la recepción o control de almacenamiento mediante un envejecimiento acelerado a una o varias temperaturas. Método del estabilizante residual.
NME-2423/2016	Cinturón de zafado rápido para buceadores.
NME-2425/2016	Propulsantes sólidos de base nitrocelulósica. Determinación de estabilizantes y otros componentes de los Propulsantes sólidos por cromatografía de líquidos.
NME-2532/2016	Aletas natatorias para buceadores.
NME-2533/2016	Gafas para buceadores.
NME-2542/2016	Nitrocelulosas. Prueba Taliani.
NME-2694/2016	Pintura resistente a las altas a las altas temperaturas color caqui mate.
NME-2754/2016	Gorra de plato caqui.
NME-2767/2016	Sonda de alud.
NME-2778/2016	Propulsantes sólidos de base nitrocelulósica. Preparación de muestras para análisis de componentes. Método de disolución y precipitación.
NME-2789/2016	Zapatos reglamentarios para personal militar.
NME-2888/2016	Pala de nieve.
NME-2892/2016	Trineo camilla.
NME-2911/2016	Manómetro sumergible para control de la presión de las botellas de los buceadores.
NME-2923/2016	Control de calidad en cartografía aeronáutica de grandes escalas relativa a ingeniería aeroportuaria e infraestructura aeronáutica: servidumbres aeronáuticas, radioeléctricas y de operaciones.
NME-2928/2016	Conexión buque-muelle en banda ancha.
NME-2934/2016	Chaleco salvavidas de una cámara inflable para buques y nadadores de rescate y salvamento.
NME-2946/2016	Cocos de amarre y refuerzo.
NME-2948/2016	Control de calidad en cartografía aeronáutica de grandes escalas relativa a ingeniería aeroportuaria e infraestructura aeronáutica: Planos de obstáculos OACI-Tipo A, B y C.
NME-2955/2016	Control de calidad en cartografía aeronáutica de grandes escalas relativas a ingeniería e infraestructura aeronáutica: Ortofotoplanos.
NME-2960/2016	Disolvente nitro universal (TS-30).
NME-2964/2016	Establecimiento de una red de control topográfica en aeródromos, bases aéreas y helipuertos militares.
NME-2989/2016	Pintura de poliuretano en aerosol reflectante a la radiación IR color caqui mate.
NME-3015/2016	Bengala de señales de buceadores.
NME-3016/2016	Linterna submarina.

Segundo. *Anulación de Normas Militares Españolas.*

Se anulan las normas militares españolas siguientes:

NM-R-2823-A (3ªR) «Requisitos técnicos para la homologación de la munición de 30 mm de ejercicio para cañón DEFA 553».

NM-S-423 EM «Separadoras y purificadoras centrifugas de combustible y lubricante».

NM-P-2708 MAG (1ªR) «Pinturas. Imprimación de maderas (Fórmula 111)».

Tercero. *Difusión de Normas.*

El Servicio de Normalización del Órgano Central incluirá las Normas Militares aprobadas por esta disposición en el Catálogo General de Normas existente en la Intranet, para su difusión y aplicación en el Ministerio de Defensa.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

Las revisiones de las Normas Militares Españolas anulan las ediciones de las Normas Militares básicas y revisiones anteriores.

Disposición transitoria única. *Validez de versiones anteriores.*

No obstante, las ediciones y revisiones anteriores, a propuesta de la Comisión de Normalización, podrán seguir utilizándose y aplicándose al material adquirido previamente a la aprobación de la nueva revisión.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 2016.—El Director General de Armamento y Material, Juan Manuel García Montaña.